

Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración: Sociedad Veterinaria de Zootecnia, Facultad de Veterinaria, Córdoba



SUMARIO

Editorial, por *M. M.* 141-142.—*José Garrido Zamora*: La vacunación antirrábica en la provincia de Córdoba, 145-146.—*Ginés Riquelme Jaldón*: Razas naturales y artificiales, génesis y tipificación en España, 149-169.—Noticias.

BOL. ZOOTECNIA 10 (105), 1954

AÑO X

1 de Mayo de 1954

NÚM. 105

Los mejores resultados en la cría, recría y explotación de
CERDOS - POTROS - TERNEROS y AVES

DYNACILINA 333

Contiene:

Penicilina-Procaína

Bacitracina

Vitamina B₁₂

Complejo vitamínico B

Envases de 300 grs., 1½ y 3 kilos para 100, 500 y 1.000
kilos de ración.

DYNACILINA 333

FAVORECE la fertilidad, la gestación y la lactancia.

ESTIMULA el crecimiento, desarrollo y cebo.

INCREMENTA el rendimiento de los piensos.

VIGORIZANTE ♦ ECONOMICO ♦ ESTIMULANTE

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Bailén, 18.—BARCELONA

DOS PRODUCTOS de MAXIMA
GARANTIA y EFICACIA

Vacalbin

de reconocida e insuperable eficacia en el tratamiento de las infecciones y enfermedades de los órganos reproductores: **RETENCION DE SECUNDINAS** y trastornos post-partum, **METRITIS, ENDOMETRITIS, VAGINITIS, ABORTO EPIZOOTICO, INFECUNDIDAD, FALTA DE CELO, DIARRREA INFECTO-CONTAGIOSA DE LAS RECIEN NACIDAS** y otras indicaciones similares

Glosobin-Akiba

medicamentos de elección en el tratamiento con boroformiatos de las lesiones de la **GLOSOPEDA** (fiebre aftosa) **ESTOMATITIS ULCEROSA** (Boquera) en las ovejas y cabras. **HERIDAS OPERATORIAS O ACCIDENTALES** y otras indicaciones similares.

Elaborados por Laboratorio Akiba, S. A.

POZUELO DE ALARCON (MADRID) Teléfono 83

al servicio de la Veterinaria y la Ganadería!

Delegado Regional: TOMÁS JURADO, Mateos Gago, 17.-SEVILLA

Laboratorios



Ovejero, S. A.

LEÓN

Director: D. Santos Ovejero del Agua. Catedrático

SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERÍA.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

SUERO Y VIRUS contra la PESTE PORCINA.

VACUNA contra la PESTE AVIAR.

CÁPSULAS contra la DISTOMATOSIS.

Todos los preparados biológicos y farmacéuticos para la profilaxis
y terapéutica antiinfecciosa.

UN LEMA: **CALIDAD**



DELEGACIÓN DE CÓRDOBA: D. **Fernando Guerra Mar-
tos**, «Veterinario». Barroso, núm. 10.

DELEGACIÓN DE SEVILLA: D. **Octavio Santos Román**,
«Veterinario». Santos Patronas, núm. 52, bajo.

DELEGACIÓN DE BADAJOZ: D. **Arturo Sanabria Vega**,
«Veterinario». Santa Lucía, núm. 33.

DELEGACIÓN DE JEREZ: D. **Joaquín Segovia Vázquez**,
«Agente Comercial Colegiado». Belén, núm. 5.

Solicite informes, análisis y nuestro catálogo de las
Delegaciones.

Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración; Sociedad Veterinaria de Zootecnia, Facultad de Veterinaria, Córdoba

AÑO X

I DE MAYO DE 1954

NÚM. 105

EDITORIAL

Se acrecienta con el impulso científico de la ciencia veterinaria la participación activa de los veterinarios en las tareas comunes de la Sanidad. Desde la pasada guerra los servicios veterinarios de todos los ejércitos demostraron como sus tareas se orientaban haciéndose indispensables en los Servicios de Abastecimiento y Bromatológicos de las unidades, demostrando como el ocaso de la caballería no representaba la desaparición de una profesión que no solo era equinotécnica. Si eran tareas que ha sabido merecer con su puesta al día y con su especialización la veterinaria ligada al Ejército, integrando un cuerpo sanitario de bromatólogos del que concretamente podemos enorgullecernos los españoles, no son menores las que se derivan de la intervención en campañas sanitarias contra vectores animales de zoonosis o simplemente en su incorporación a equipos en lucha contra insectos, en relación más o menos directa con la Patología animal, formando eslabones de esa cadena sanitaria en la que son fundamentales sus conocimientos y especialización. Son ejemplares los éxitos obtenidos en África y los que se desarrollan en distintos países de América del Sur. Esta faceta de la profesión veterinaria que espera, una vez incorporada rápidamente a la actividad sanitaria española, integrarse como merece en las campañas de desinsectación y lucha contra zoonosis. La importante y decisiva colaboración que prestan a las campañas antirrábicas, que con la experiencia mejorarán en su planteamiento y desarrollo en beneficio de la Sanidad y de cuantos a ella se ligan en

función de su intervención, y la que pueden prestar desde su enfoque técnico en su origen y transmisión de otras zoonosis conducen a esperar con esperanza fundada que rápidamente serán incorporados a la lucha contra chinchorros y vectores articulados que hoy realizan en exclusiva las Jefaturas de Sanidad, aportando a ella sus conocimientos y experiencias sobre la biología y parasitología de los referidos vectores y, sobre todo, la de sus reservorios animales y sus condiciones de vida.

M. M.



SUERO Y VIRUS «IBYS» CONTRA LA
PESTE PORCINA

Primero de producción nacional

SUISENEROL

Profilaxis y tratamiento de la neumoenteritis infecciosa
del cerdo y de las complicaciones de la peste porcina

SUI-BACTERIN

Bacterina polimicrobiana contra las complicaciones de la
peste porcina

INSTITUTO DE BIOLOGÍA Y SUEROTERAPIA, S. A.--MADRID

Bravo Murillo, 53. Apartado 897. Teléfono 33-26-00

DELEGACIÓN EN CÓRDOBA:

JOSÉ MEDINA NAVAJAS

Romero, 4 --Teléfono 11-27.

LABORATORIOS COCA, S. A.

Sueros y vacunas para ganadería

Suero y Virus contra la Peste Porcina.

Suero contra el Mal Rojo.

Suero y Bacterina contra la Septicemia porcina.

Suero contra el Carbunco bacteriano y sintomático.

Vacunas anticarbuncosas.

Vacuna antirrábica.

Cólera y Tifosis aviar.

Difteria y viruela de las aves.

Vacuna Peste Aviar.

DELEGACION EN CORDOBA:

RAFAEL SARAZÁ ORTIZ

Plaza del Doctor Emilio Luque, n.º 6 —Teléfono 1449

SERVICIO DE ANÁLISIS GRATUITO

La vacunación Antirrábica en la provincia de Córdoba

Respuesta necesaria

Obligadamente contestamos desde las columnas del presente **BOLÉTIN** a la Nota suscrita por el Sr. Jefe Provincial de Sanidad de esta provincia, comentando el artículo que tuve a bien publicar en el número de enero de esta misma «Revista de Zootecnia», bajo el título de «La vacunación Antirrábica en la provincia de Córdoba».

Manifestando preferentemente: que mi actuación se vió correspondida por numerosas cartas de felicitación de compañeros, destacándose entre ellas la muy afectuosa que recibiera de significada autoridad profesional, todas esperando que por gestiones cerca de las autoridades sanitarias y civiles correspondientes la cuestión se resolviera en justicia para todos.

Más, cuando creíamos que el asunto que motivó aquel escrito estaba en vías de solución, nos sorprende el **BOLÉTIN** de abril con la Nota a que aludimos en el comienzo de esta Réplica, por la que la referida Autoridad Provincial de Sanidad pretende con determinadas sugerencias desvirtuar nuestras afirmaciones, sin conseguirlo.

Y, al afecto, concreta en la misma, en cuatro apartados, algo así como una refutación de nuestros asertos... a los que respondo, como defensa:

Al primero: Que nada decíamos en nuestro escrito sobre si la Comisión de lucha antirrábica obrara o dejara de obrar dentro de las normas legales establecidas, que prolijamente relata la Jefatura, aunque lo que afirmamos entonces y sostenemos hoy es que por la Entidad citada se nos facilitaba la vacuna a un precio superior al de venta al público en cualquier farmacia, sin que ello tenga que ver nada, con los honorarios profesionales que para involucrar la cuestión se nos plantea....

Al segundo: Poníamos de manifiesto, en nuestro artículo, la extrañeza causada a algunos propietarios de canes cuando comprobada la diferencia de precio que fijaban las casas productoras de las vacunas en sus envolturas y el que se les cobraba, llegaban en sus argumentaciones contra esta anomalía hasta invocar la intervención

en el asunto de la Fiscalía de Tasas, lamentando mucho que el traslado de esta queja razonada, haya dado pié al señor Gimeno de San-de para encaramado en no sabemos que prestigio interior propio permitirse poner algo así como en entredicho nada menos que mi conciudadanía, velado consejo, que mi mayoría de edad rechaza, venga de donde viniere.

Al tercero: Que efectivamente fui apercibido por el Sr. Jefe Provincial de Sanidad en 16 de Octubre de 1953, por haber vacunado tres perros fuera del plazo marcado por la dicha Comisión, sin haber solicitado previamente la oportuna autorización.

Peregrina manera de intentar desvirtuar o deshacer lo que afirmamos y probamos irrefutablemente constituye el sacar con poca alteza de miras a la vindicta pública esta menuda falta de un funcionario que por su profesión presta a la Sociedad responsablemente tan señalados servicios, si bien al explicar su alcance no sabemos cual de los actores queda más de manifiesto: si el que cometió la falta o el que aplicó la sanción; aparte del mal sabor y peor gusto que deja y representa, el aludir como a pieza de delito, y en forma confusa, a un simple apercibimiento, para dar lugar a que se produzca una errónea interpretación sobre las actividades y actuaciones de este Veterinario que reclama.

Al cuarto: Que celebramos mucho la actitud de la citada Comisión «al no necesitar estímulo alguno para defender y amparar si preciso fuera nuestros intereses» toda vez que será llegado el momento de que se nos liquide el 15% de nuestros derechos reconocidos por el Ministerio de Agricultura y que por la modalidad de adquisición de la vacuna, hemos dejado de percibir.

Tras lo dicho y para terminar y, puesto que somos tan escrupulosos, mostremos nuestra curiosidad, por saber al menos, ya que contribuimos con nuestro esfuerzo a la lucha antirrábica, por conocer a cuanto ascienden los gastos de la campaña, que absorben las cuantiosas cantidades recaudadas por este medio.

José Garrido Zamora

Veterinario en ejercicio.—Córdoba.

UN NOTABLE AVANCE EN
LA PREVENCIÓN DE LA
PESTE PORCINA
SIGNIFICA

CUNIPEST

ya que por su **INOCUIDAD**
Y **EFICACIA** mejora extraordinariamente todos los métodos de vacunación conocidos hasta la fecha.

La correcta elaboración de esta vacuna, exige una complicada instalación industrial de liofilización, acorde con su importancia, para que el producto tenga la calidad requerida.

7
Laboratorios
QUEM

DE EMPLEO EXCLUSIVO POR SRES: VETERINARIOS



La Técnica del Veterinario es la salvaguarda de los intereses ganaderos:



INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, S. A.

ALCANTARA, 71
MADRID

SUCURSAL EN CORDOBA: **Carlos Rubio, 5.—Teléfono 1545.**

PROTAN-LAFI

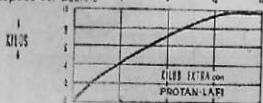
FACTOR DE PROTEINA ANIMAL
• FILTRADO DE ANTIBIOTICOS •



Estimulante del crecimiento

Curva de crecimiento de los lechones

Semanas despues del destete



Crecimiento de las terneras
DE 3 DIAS A 8 SEMANAS

• SIN PROTAN-LAFI

• CON PROTAN-LAFI

SOLICITEN
FOLLETOS

Un Producto de

LABORATORIO FITOQUIMICO, S. L.

Despacho: TRAVESERA DE DALI, 93 · BARCELONA

LAFI



RAZAS NATURALES Y ARTIFICIALES GENESIS Y TIPIFICACION EN ESPAÑA

Ginés Riquelme Jaldón

Antes de entrar de lleno en el tema, me parece lógico hacer un brevísimos estudio histórico de la definición de la «Raza». Esta palabra deriva del neolatino y fué primeramente traducida por Grisone (1552) como *razza*. Más tarde la emplean también Serres (1600), Markham y Topinard (1606).

Buffon introduce el concepto de raza en Zoología, considerándola como «una variedad constante y que se conserva por generación» o «una variedad hecha permanente». Sansón combatiendo la confusión de la misma con la variedad, la considera como «la descendencia de una pareja primitiva».

El concepto hereditario es introducido por De Quatrefages: «raza es el conjunto de individuos semejantes, pertenecientes a la misma especie, que han recibido y transmiten por vía de generación sexual, los caracteres de una variedad primitiva».

Al concepto genético se une con Dechambre el económico: «cierto número de individuos de la misma especie, que viven en las mismas condiciones, que tienen la misma apariencia externa, idénticas cualidades productoras y cuyos caracteres se encontraban en sus ascendientes y se repiten con fidelidad en sus descendientes».

Para Malsburg sería «una población de genotipos idénticos, indispensablemente homocigota en la totalidad de los caracteres típicos raciales».

Para la Escuela Zootécnica cordobesa, la raza será «el conjunto de individuos pertenecientes a una misma especie, con características morfo-funcionales propias, que transmiten a sus descendientes dentro de un margen de fluctuación conocida».

Por tanto al quedar encerrados sus caracteres dentro de una curva de variabilidad e interesarnos en las curvas genéticas o hereditarias, precisamente aquellos individuos que caen en el campo de errores positivos, se comprende la importancia enorme de la teoría individual, del raceador de los antiguos zootécnicos, al que hemos de acudir para

mejorar nuestra ganadería. Ya De Quatrefages dividía a las razas en primarias, secundarias y terciarias, designadas por Barón con las notaciones R, R' y R". De las primeras derivarían las secundarias por acciones climáticas y geográficas o por la influencia del hombre y de estas las últimas por la misma acción o por mutaciones fijadas.

Nathusius emplea el concepto de razas primitivas u originales y derivadas o mejoradas. Settegast, distingue las primitivas o naturales formadas por la influencia del medio; las selectas o artificiales, productos de efectos conscientes hacia fines determinados; y las de transición que se encuentran en condiciones primitivas, pero muestran ciertos mejoramientos gracias a los cuidados y especialmente a la alimentación.

Nosotros al exponer el tema de la génesis y tipificación en nuestra Patria de las razas naturales y artificiales, lo hacemos por especies con objeto de seguir una exposición ordenada.

Especie equina.—En el Nuevo Mundo la evolución del caballo, perdiendo las falanges de los dedos hasta quedar reducido sólo al central o tercero, se conoce completa: del Eohippo, del tamaño de un perro, con cuatro dedos y rudimento del quinto en las extremidades anteriores y tres en las posteriores, se pasa al Orohippo algo más agrandado, de aquí al Mesohippo y luego al Miohippo, con tres dedos casi de igual tamaño, al Protohippo tocando solo el dedo central al suelo y casi del tamaño de un asno y por último al Pliohippo del que se hace derivar el Equus

Sin embargo no ocurre lo mismo con el Viejo Mundo, donde se hacen derivar de los paleotéridos, con tres dedos con casco en las extremidades anteriores y posteriores: Sus descendientes serían en primer lugar el Anchiterium, encontrado en España al norte del antiguo Mar de la Bética por Hernández Pacheco en Palencia y por Ezquerria en Madrid y, derivado de este, a fines del terciario, el Hipparion hallado en España por el P. Torrúbia (1754) en Concud (Teruel) y posteriormente por Vilanova, Gómez, Lluca y otros, siempre al norte de la Bética.

Existe, por último, en cuanto a España se refiere, otro tipo de procedencia africana y del que no se conocen yacimientos.

Por tanto las razas naturales de nuestro país tienen el siguiente origen: los ponies que pueblan principalmente el norte, derivan del Anchiterium, siendo sus perfiles cóncavos; el caballo de las Mesetas hoy casi extinguido, de perfiles rectos (genotipo del E. Gimelini Anto-

nus, así como los anteriores poseen el del E. Gracilis de Ewart) descienden del Hipparion; y el caballo Andalúz o Andalúz-levantino, de perfil subconvexo, es de origen africano y en relación indudable con el Equus Przewalski. Entrando ya de lleno en la época histórica, nos encontramos con los Iberos y los Celtas, que, penetrando los primeros por el sur y los últimos por el norte para terminar uniéndose, poco pudieron influir sobre nuestra población equina, contribuyendo quizás a fijar los caracteres de la ya existente. Los cartagineses dadas las características de sus embarcaciones y la existencia del Estrecho de Gibraltar, posiblemente traían pocos caballos.

Los romanos afianzaron el tipo subconvexo y los Suecos, Vándalos y Alanos, indica Castejón, que hicieron sus conquistas a base de Infantería, basándose en los documentos existentes.

Con respecto a los árabes, Castejón dice textualmente: «El tercer gran error fundamental es la creencia de la introducción de 300.000 caballos árabes por los musulmanes. Esta perfectamente demostrado que las tropas musulmanas vinieron a pié y durante el período de dominación no hicieron ninguna importación masiva, antes bien, exportaron a las Cortes del N. de Africa y Arabia, hermosos ejemplares de los que encontraron en la cuenca del Guadalquivir».

Las primeras importaciones de caballos normandos, napolitanos y daneses, se hacen en tiempos de Felipe III.

Fernando VII y el Infante D. Carlos en el siglo XIX, crean dos yeguas a base de caballos normandos, una en Cazorla, trasladada después a Córdoba y otra en Sevilla. Posteriormente se importaron otras razas como el Norffolk, Rostochin, Árabe, Inglés, etc.

Todas estas razas heterogéneas al actuar sobre las ya existentes o naturales han originado las artificiales a más de dar lugar a razas extranjeras criadas en estado de pureza, como la árabe con el inconveniente de que se achica si las condiciones de medio no son apropiadas y la inglesa criada en Lore-Toquí (S. Sebastián).

De las razas artificiales tiene enorme importancia la Española, creada a base del cruzamiento del Andalúz con las razas de tipo germánico y cuya área geográfica, por tanto será la misma, es decir, la cuenca del Guadalquivir y las campiñas andaluzas.

Otras razas artificiales son el caballo Catalán, que abunda en los valles de Puigcerdá y Figueras, creado por unión de la raza indígena con el Bretón, el Ardenés y la Bolanesa; el Aragonés que puebla especialmente la cuenca del Ebro, Gállego y Jalón, derivado fundamen-

talmente del Percherón; y el de Burguete que se produce en el Norte de Navarra a base del Postier bretón y la raza indígena como en los casos anteriores.

De los mestizos han adquirido importancia el árabe-hispano, para cuya consecución hay que tener siempre presente la tendencia del árabe a la elipometría y el Anglo-Arabe-Hispano magnífico para la oficialidad del Ejército.

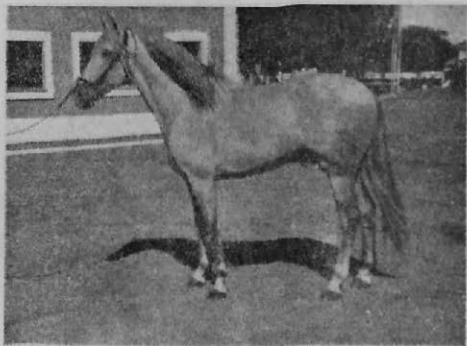
En la actualidad los ponies del N. de España, son de escasa utilidad, debiéndose intentar el cruzamiento con razas adecuadas, para que utilizando sus cualidades, le den masa, capacidad y volumen. El cruzamiento se podría hacer a base de razas semi-pesadas sin llegar a la absorción total y buscando la homocigosis.

El caballo de las Mesetas, actualmente casi ha desaparecido.

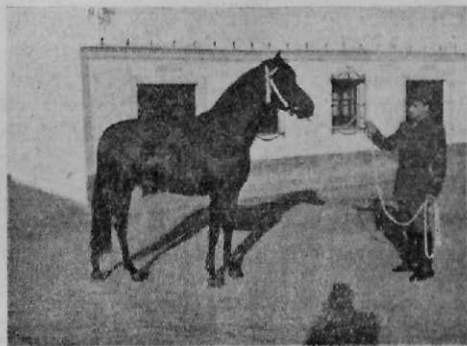
El Andaluz por sus magníficas cualidades temperamentales y por su capacidad de reacción y poder de acomodación debe intentarse su resurgimiento en la zona originaria, mediante la creación de un standar de raza, de acciones genéticas y pruebas de control. Y se debía llegar aún más lejos: la creación de una Escuela Española de Equitación de Andalucía que, al igual que hoy la de Viena, difundiese, con más razón, por todo el mundo, las excelencias de la raza, no solo como animal de silla, sino también campero. Lo mismo se podría hacer con el Español.

Para las razas de tiro, sería lo ideal, perfeccionar o fijar las ya existentes en las regiones citadas, apropiadas por su mayor abundancia de pastos y alimentos verdes, a base de: 1.º selección de yeguas; 2.º unificar las razas de los sementales que se emplean dejando en cada zona los más apropiados a los caracteres de la producción; 3.º tener constancia.

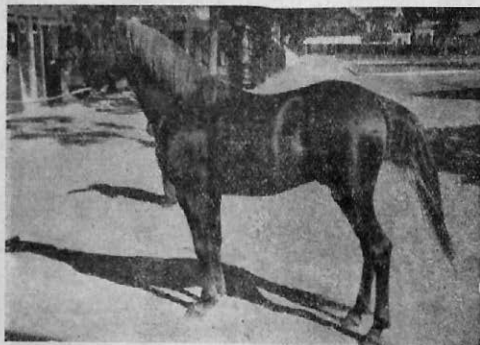
Por último el inglés debe ser producido en España, al igual que el árabe, porque siendo razas mundialmente reconocidas, es conveniente obtenerlos a base de familias aclimatadas que eliminen el factor receptivo.



Andaluz Cartujano



Andaluz



Arabe Ibarra

Razas asnales.—Todas naturales, tienen singular importancia:
Raza Leonesa: Abunda fundamentalmente entre los ríos Cea y Orbigo y las montañas de León. Deriva del E. *Asinus Europeus* de Sansón.

Raza Catalana: Derivada también del E. *Asinus Europeus*.

Raza Andaluza: Tiene su origen en el E. *Asinus Somalensis*, cultivado en Egipto y traído a España por los Camitas o Iberos. Su zona principal se encuentra en la provincia de Córdoba.

Cada una de las razas anteriores debe permanecer en su región de origen creándose centros oficiales para la monta con garañones únicamente de la raza regional al objeto de evitar confusionismos y fijar caracteres en homozigosis, seleccionando al mismo tiempo las yeguas que se han de cubrir y utilizándose las hipermétricas para las dos primeras razas para conseguir híbridos mulares o masivos y de temperamento apacible y las andaluzas para el garañón andaluz y obtención de mulos más estilizados.



Leonés



Andaluz

Especie bovina.—No todos los investigadores se encuentran de acuerdo en cuanto al origen de nuestros bovinos. Nehring, Duerst y Leithner son partidarios de la teoría monofilética que le hace derivar exclusivamente del aurochs europeo. Entre los polifiléticos se encuentran Adamezt admitiendo como líneas primitivas la anterior y otro bóvido braquicero. Para otros como August el aurochs no influyó en la ascendencia de los bóvidos domésticos.

Adamezt considera como antecesor de nuestras razas al *Bos Primigenius Hahni-Hilzheimer*, variación del uro primitivo.

Aparicio admite: que el *Hahni* se formó por unión del *B. brachyceros* con el *B. primigenius strepsiceros* o su mutante al *B. frontosus*. Por unión del *Hahni* con el *Primigenius* español se formaron las razas subconvexas y rojas de Andalucía, Extremadura y parte de Galicia y Castilla la Vieja.

Que el *B. brachyceros* europeo al unirse al tipo rubio, convexo formaría las razas de Asturias, Santander, Pirineos, León y Castilla la Vieja.

El *B. brachyceros* africano produciría los tipos de la Cordillera Carpeto-Vetónica y en estado de pureza las razas de lidia y de las campiñas andaluzas.

El *B. desertorum* produjo la raza Blanca Cacereña y por unión con el *B. brachyceros* las razas andaluzas cárdenas y salineras.

La raza Murciana procedería del *B. frontosus* influenciado por el *B. braquiceros*.

Para Castejón R. existen cuatro tipos principales: 1.º el recto y moreno con degradaciones de color alrededor de las aberturas naturales (*B. alpinus*, *B. montanus*, *B. brachyceros*); 2.º el convexo y mediolíneo de color rubio (*B. equitánicus de Sansón*); 3.º el convexo longitudinal de pelo rojo (*B. anvernensis de Sansón*); 4.º el cóncavo y brevilíneo de color negro (*B. ibéricus*).

Las razas bovinas pueden ser de aptitud simple o mixta, bien sea doble o triple.

Propiamente, no tenemos ninguna altamente especializada en la producción de carne, como la Durham por ejemplo en Inglaterra, que se ha importado a España para cruzamientos, como en Badajoz, pero que no ha dado el resultado apetecido por falta de pastos; estos individuos especializados en la producción de carne y procedentes de países ricos no van bien en el nuestro, donde se podrían introducir como mejoradores, en cuanto a la actitud anterior se refiere, razas especia-

lizadas, pero originarias de países más pobres en pastos y de características parecidas a nuestro. A tal fin se podría introducir la raza Hereford del Uruguay, por poseer las condiciones antes citadas:

Como raza especializada en la producción de trabajo, podemos considerar a la Tudanca, que habita en la provincia de Santander y que aunque tiene propensión a la aptitud láctea, estas necesidades están satisfechas por las razas Holandesa y Schwytz, que en la actualidad la están absorbiendo, cuando se debía implantar su selección.

La Leonesa sobresale por la producción de manteca, superior incluso a la de razas extranjeras famosas. La mejora no debe hacerse esperar, así como los cruzamientos con razas importadas.

Como buenas productoras de leche no tenemos razas autóctonas, sino la Holandesa y Schwytz y los mestizos obtenidos por unión de las mismas con las razas indígenas. Esta implantación se ha llevado a cabo fundamentalmente en las provincias de Santander, Asturias y Vascongadas, norte de Navarra y Pirineo Catalán. La Holandesa se encuentra también en estado de pureza en Andalucía y Levante. Esta especialidad se consigue bien en zonas ricas en pastos como el Norte de la Península o en las grandes poblaciones sometidas a estabulación. La selección se hará sobre los mestizos y las razas Holandesa y Schwytz aclimatadas, sin introducir otras nuevas como pretenden los agrónomos hacer con la Simenthal.

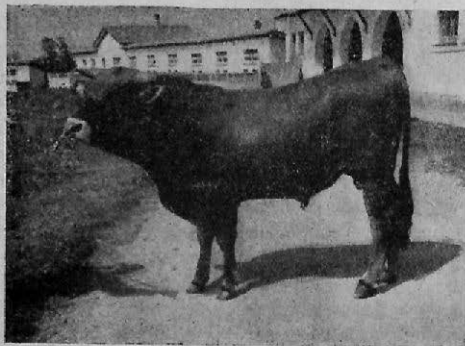
La gran mayoría de los bovinos españoles pertenecen a razas mixtas, dobles o triples, dependiendo del reparto de la tierra. En aquellas regiones donde la propiedad está muy repartida, se impone la triple aptitud de carne, trabajo y leche, como ocurre en las razas Asturiana y Rubia Gallega animales que le sirven al pequeño propietario para labrar su trozo de tierra, para obtener la leche necesaria al consumo, cuando menos, y que le rinde carne en forma de crías y de deshecho. Mientras persistan estos minifundios las razas de triple actitud habrán de subsistir y de ser mejoradas, huyendo del mestizaje con razas mejoradoras que ha dado lugar a degeneraciones y necesitan más cuidados y alimentos. Además en la aptitud de carne y trabajo, la Gallega supera a las empleadas como mejoradoras (Schwytz, Holandesa, Simenthal, Bretona) y en la de carne dá magníficos rendimientos con gran precocidad, siendo muy estimados los cebones y terneras gallegas.

Por el contrario en los latifundios la actitud preferente es doble de carne y trabajo. Hay que aunar y aumentar las dos aptitudes, para que teniendo animales que se comporten como motores magníficos y eco-

nómicos, nos rindan la mayor cantidad de carne posible, producción final y fundamental de las aptitudes mixtas.

La producción de trabajo y carne se seleccionarán en las razas Serrana, Cacereña y Murciana.

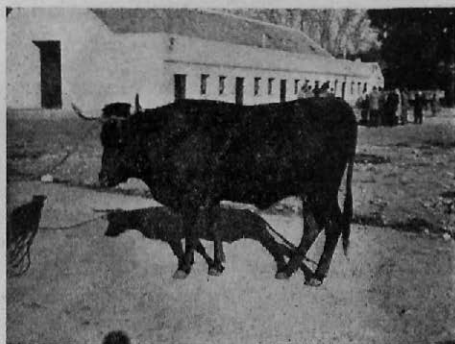
Las de carne y trabajo lo serán en la Pirenaica, Extremeña, Berrendas, Cárdenas y Salineas que se extienden por las provincias de Salamanca, Cáceres, Badajoz, Córdoba y Sevilla y se utilizan a más como cabestros; la Retinta Andaluza en la que algunas individualidades muestran una marcada propensión galactógena; la Rubia Andaluza; la Negra de las Campiñas Andaluzas; la Zamorana; la Avileña; y la Morucha o Salmantina de grandes rendimientos a la canal. En nuestra Península existe, por último, una raza con una aptitud preferente a la que antes no hemos hecho mención: la acometividad. Esta raza de Lidia se explota en Andalucía, Extremadura y Salamanca principalmente, poseyendo una marcada función sarcopeyésica. La mejora y selección se viene realizando desde antiguo, dado el prestigio de nuestra fiesta nacional.



Asturiano Valles



Gallega



Retinta

Especie ovina.—De la oveja cobriza, *Ovis Aries Studery* u *Ovis Aries Ibérica* de Sansón, derivan las razas ortoides Churra y Lacha. Del *Ovis Aries Vigney* de perfil celoide, procede el Merino. El *Ovis Aries Ligeriensis* de Sansón de perfil convexo, que podría proceder de la oveja palustre u *Ovis Aries Palustris* de Rutimeyer, originó las razas Manchega, Aragonesa, Castellana y Segureña.

Las razas Churra y Lacha, se explotan principalmente por su aptitud para la producción de leche. La primera se extiende por Galicia, Cantabria y Pirineos a más del núcleo de Churro Andaluz; la segunda por Santander, Vizcaya Guipúzcoa y Navarra.

Los Merinos españoles se originaron, según Columela, a partir de las ovejas existentes con lanas de diversos colores, por su unión con moruecos africanos y blancos primero y posteriormente haciendo actuar sobre los mestizos, ovinos de lana fina de Tarento. La lana es su aptitud preferente, aunque existen individualidades con propensión a la producción láctea, que se podría mejorar. Dicha raza se ha dividido por algunos autores en estante y trashumante, atendiendo al régimen a que están sometidos. La trashumancia también daría lugar a mayor finura de la lana a la vez que a empequeñecimiento, características ambas que dependen de la selección y del medio. Los rebaños existentes en las provincias de Segovia, Soria, Salamanca, Extremadura, Ciudad Real y Norte de Córdoba, dan lana más fina (Merino Fino) que los del resto de Andalucía de mayor corpulencia. El Entrefino-fino se encuentra en el centro de Córdoba y Norte de Sevilla, el Entrefino en la Cuenca del Guadalquivir y en las Campiñas Andaluzas el Entrefino Corriente o Estambrero.

Por su carne y su lana, son explotadas las razas Aragonesa y Talaverana, prefiriéndose en la primera la lana y en la segunda la carne.

De aptitud triple son la Castellana y la Manchega. Merecen citarse como razas importadas la Karakul, de las que actualmente hay supervivencia, cultivándose en casi toda la Península, cruzándose con buenos resultados con las razas Lacha, Churra y Manchega, por este orden de preferencia; el Merino Australiano y Argentino por Badajoz y las Suffolk, Lincoln y Soutdown entre otras.

La mejora se puede hacer sobre nuestra propia población, sin olvidar nunca que la triada esencial en la que hemos de basarnos es la siguiente: Selección, alimentación e higiene.

Para la producción de carne se procurará obtener en todos los rebaños el mayor número posible de ovejas que paran dos crías, aptitud

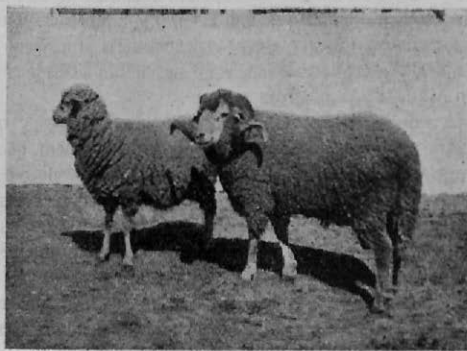
que como sabemos es hereditaria; cubrir a las ovejas en una época tal, que el parto coincida con la abundancia de pastos y la mayor demanda en el comercio; aumentar la precocidad de los corderos y controlar el coste de 1 kg. de carne.

La alimentación de pelos muertos y garras y de suarda coloreada deben guiarnos para la lana, escogiendo además como reproductores a los animales de vellón más denso, largo, fino y ondulado. Se controlará la técnica del esquila, el claseo y el almacenamiento.

Es imprescindible el control de la actitud láctea, tanto más valioso cuanto más periódico, existiendo entre el quincenal y el mensual o bimensual un error de 0,72 y 0,92 %, respectivamente.

Decía Marre que alimentar bien cuesta caro, pero alimentar mal cuesta más caro todavía. En nuestra Patria, por ejemplo, el ganado pasa por épocas de alimentación abundante y otras de gran penuria. A nada conduce engordar el ganado en los pastos primaverales haciéndole ganar un número de kgs. que luego han de perder en los meses siguientes. Por si esto fuera poco, dichas alternativas de abundancia y escasez, dan lana de gran irregularidad en su grosor, disminuyen la potencia genésica de los sementales y la duración del celo en las hembras. La mejora se haría aumentando los pastos y forrajes, creando la rotación del cultivo, implantando el ensilaje y la henificación y dando raciones complementarias.

La construcción de apriscos sencillos aumentaría grandemente la producción, permitiendo una amortización rápida.



Merina entrefina-fina

Especie caprina.—Origen.

Formas Prehistóricas	Tronco Originario	Formas secundarias o de acción genética	Razas actuales
Capra Prisca	Grupo Asiático	Mediterránea	Raza Serrana de Castilla y de Levante.
Tipo Aegagrus	Grupo Europeo	Alpina . . .	Raza Alpino Española.
		Pirenaica . . .	Raza Pirenaica Raza de las Mesetas. Raza Murciana. Raza Granadina. Rza. Malagueña.
Desconocida	Grupo Africana	Nubiana Prisca	Raza Serrana Andaluza.

Las razas Serranas se emplean preferentemente por la producción de crías y carne de recurso; la Alpina, Pirenaica y de las Mesetas por la producción de leche unida a la anterior y la Murciana, Granadina y Malagueña están altamente especializadas en la producción láctea.

Como poblaciones extranjeras se encuentran en España la de Angora en Madrid y la Maltesa en el sur.

Se dice de la Cabra que es propia de países pobres y que existe cierto antagonismo entre esta especie y la vaca lechera, que en regiones como Murcia las está desplazando por ser su producción más económica; sin embargo se ha demostrado que las razas especializadas en la producción de leche como la Granadina (Sarazá) explotadas en estabulación o semi-estabulación son económicas. Posiblemente el mayor mal de las cabras y el poco estudio de las mismas hasta el presente, se debe a su parecido con la oveja, lo que ha hecho que no se estudien por separado, sino por comparación, siendo corriente encontrar en la mayoría de los libros «la cabra igual que la oveja». Por esto no podemos omitir el nombre del Profesor Sarazá, zootécnico cordobés, que se ha dedicado de lleno a su estudio con enorme afán y acierto.

El actual tipo de repoblación forestal no es muy adecuado para esta especie, pero aún quedan millares de Ha. que solo pueden ser aprovechadas por ella y aunque fatalmente, tenga que disminuir el número de animales nos parece lógico se imponga una selección racial regional de acuerdo con el medio, cuyo efecto zootécnico no podemos ni debemos olvidar.

En las regiones montañosas y abruptas se debe llegar a más en la producción de carne por selección de las razas Serranas, atendiendo preferentemente a la precocidad.

La raza de las Mesetas se puede y debe mejorar con la Granadina y Murciana. Trazando una línea de N. a S. que pase por Madrid, la zona comprendida al oeste, recibiría la influencia de la primera raza o Granadina y la del este la de la segunda o Murciana. Naturalmente, en ambas zonas emplearíamos las variedades veguensis para terrenos fértiles y la montana para el resto.

Las razas productoras de leche se deben imponer en las ciudades, sometidas a estabulación. Recordemos que en las grandes ciudades inglesas, la leche se paga más que la de vaca. Sería necesaria la publicación del standard y el control del rendimiento lácteo. En la cabra Malagueña nos quedaremos con el tipo clásico de mediana corpulencia, con raspil, calzón y cuernos tipo aegagrus, dando gran importancia a la conformación y forma de la grupa, dejando el tipo antiguo con cuernos tipo prisca, la influenciada por la Maltesa y la mestiza con Granadina.

Las dos razas extranjeras citadas no las aconsejamos, dado, entre otras cosas, que poseemos las mejores cabras del mundo.



Murciana



Malagueña

Especie porcina.—Las razas porcinas españolas descienden del *Sus Escrofa Ferus* y del *S. Mediterraneus*. El primero, representante del cerdo europeo, irradió a España por el norte y el segundo por el sur. De razas extranjeras se han introducido las de tipo Asiático, derivadas del *S. vitatus*, cuya influencia sobre las razas naturales ha sido y es en la actualidad enorme, dando lugar a conjuntos mestizos unas veces, criándose otras en algunas regiones en estado de pureza.

Raza de Galicia: Derivada del tipo Céltico posee tres tipos: el primitivo o de montaña alta, de carne magra en el que han fracasado los intentos de mejora por no adaptarse al medio; tipo reformado o de montaña media y valles fértiles, objeto de evolución actual por transformación de la alimentación e infusión de sangre extranjera; tipo moderno precoz conseguido por la acción del York y la alimentación abundante. Hay que hacer notar que, en general, el York va muy mal en Galicia.

Raza Negra: Por su propensión a formar grasa se esta sustituyendo por la colorada. Posee dos subrazas de Lampiña propia de terrenos sedentarios y campiñas y Entrepelada de zonas más altas. Deriva del *S. Mediterraneus*.

Raza Colorada: Muy difundida en Extremadura y Andalucía, se ha perfeccionado con la raza colorada portuguesa, mejorada a su vez por el Tamworth (al que niegan los portugueses actualmente). Apropiaada para la explotación en pleno campo y zonas menos francas como las sierras.

Raza Rubia Campiñesa: Con las variedades cana y dorada, aguanta bien las inclemencias del tiempo y es precoz.

Raza Manchada: Abunda en Jabugo y procede de la unión de la Rubia y la Negra.

Como razas extranjeras ya hemos apuntado la York, la Berkshire que se cultiva en Murcia y la Tamworth y Large Black en Andalucía, más apropiadas que la York por resistir mejor la acción de los rayos solares.

Razas Artificiales:

Asturiana: Resultado de la unión del cerdo indígena (derivado del Céltico y del Ibérico) con el Large White.

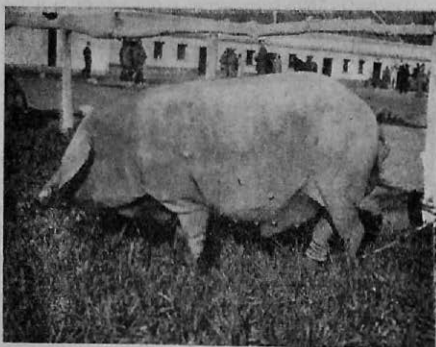
Vasco-Navarra: Se inició en Vitoria, partiendo del tipo Céltico y de verracos franceses de las agrupaciones de Mielan y Graon. Posteriormente se introdujo sangre Yorkshire formándose el Cerdo Chato de Vitoria, que se ha extendido a la región cantábrica, pirenaica y parte de Castilla la Vieja, recriándose en Levante.

Levantina: Creada a base del tipo Ibérico con el Yorkshire y el Berkshire, que ha dado lugar al Chato de Murcia, actualmente existente en Levante.

El principal problema de la producción porcina es la precocidad y obtención de carne magra, cualidades ambas derivadas de la raza y del medio. En las zonas ricas de regadío van muy bien las razas artificiales o las naturales extranjeras como la York y la Berk y en comarcas pobres el tipo Céltico en el norte y el Ibérico (negro en campiña y colorado en sierra como ya indicamos) para el sur, aprovechando la bellota, los pastos, las rastrojeras y otros productos.



Céltica



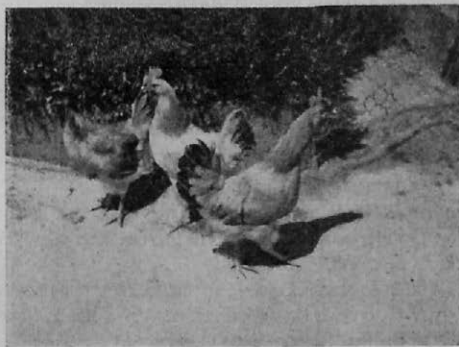
Negro Lampiño

Gallinas.—Derivan de las faisánidas. La mayoría de los autores admite como única forma originaria al gallo Bankkiva (*Gallus ferruginem G*) indígena de la India y países malayos.

Entre las razas naturales tienen poca importancia, la Villafranquina, la Valenciana, la Murciana y la Manchega.

La Castellana es magnífica y se adapta a todo el país. La Prat es también una buena raza, sobre todo para los cortijos. Como de aptitudes mixtas son de notar la Andaluza, la de Elche y la de Mos (Galicia), para sus respectivas regiones.

Entre las razas artificiales se encuentra la Pierrot, formada por unión de la negra y la blanca, que no dá la azul, sino la blanca con manchas negras (Pierrot), como hacen notar Mesa, Castejón R. y Sarazá Murcia. La Paraiso obtenida a base de la Prat y la Conchinchina, que se cultiva principalmente en Cataluña y la Utrerana a la que consideramos como tal por creer posee sangre Leghorn.



Andaluza Rubia

Conejos.—El conejo doméstico procede del salvaje (*Lepus cuniculus*).

En España a más de la raza común y algunas importadas como la Chinchilla, Rex y Angora, existe la gigante de España (artificial). El iniciador de la raza fué Ramón J. Crespo, perfeccionándolos Bural y concluyéndola y difundiéndola Barggetto y Lacomba, escribiendo este último en la revista «España Avícola» (1919):

«En 1912 dejé mi profesión de maquinista naval, compré unos terrenos en Valencia e instalé un conejar. Lo poblé con animales de raza Lebrél del país, pero yo deseaba obtener mayor peso. Crucé las hembras Lebrél con machos de la Raza Gigante de Flandes, importados de Bélgica especialmente para mí. De este cruzamiento salieron buenas crías en cuanto al tamaño, pero los mestizos eran poco fecundos. En vista de ello crucé a estos mestizos con la raza Belier y este nuevo cruce fué un éxito en cuanto a fecundidad y peso tamaño. Pero aún habian conejos con las orejas caídas, defecto que eliminé mediante una cuidadosa selección».

La raza fué admitida como tal en el Concurso Internacional de París del año 1951 difundiéndose por toda la nación española.

Se debe tender a la selección de la prolificidad y a la obtención de animales que sin ser excesivamente grandes, consigan rápidamente los 4 o 5 kilogramos.

Bibliografía

- ADAMETZ. 1943. Zootecnia General. Capítulo I: Origen de los animales domésticos. Editorial Labor. Barcelona.
- ALONSO MUÑOZ. 1947. Razas lanares importadas en España. I Congreso Veterinario de Zootecnia. Tomo II, páginas 353-390. Soc. Vet. Zoot. Madrid.
- APARICIO, G. 1952. Zootecnia Especial. 3.ª edición. Imp. Moderna. Córdoba.
- ARCINIEGA, A. Y FARRERAS, G. 1935. Ganadería Vasca. Publicaciones de la Excm. Diputación de Vizcaya.
- CARBALLAL PALMEIRA. 1947. Razas gallegas vacunas. I Congreso Veterinario de Zootecnia. Tomo II, páginas 11-37. Soc. Vet. de Zoot. Madrid.
- CASTEJÓN, R. 1953. Razas primitivas caballares de la Península Ibérica. *Archivos de Zootecnia*. Tomo II, n.º 5, páginas 3-10. Imprenta Moderna. Córdoba.
- CASTEJÓN, R. 1930. Conjunto étnico de los bovinos españoles. *La Nueva Zootecnia*. Año II, n.º 5, páginas 122-124.
- CASTEJÓN, R. 1926. El Merino Andaluz. Tipografía Artística Juanito. Córdoba.

- CRESPO, R. J. 1942. Gallinas y gallineros. Espasa Calpe. Madrid.
- CUEZVA SAMANIEGO. 1951. Influencia de la raza Schwytz sobre la población bovina de Vizcaya. II Congr. Int. Vet. de Zoot. Tomo III, páginas 443-468. So. Vet. de Zoot. Madrid.
- DE JUANA, A. 1952. El cerdo de tipo ibérico en la provincia de Badajoz. I. Razas explotadas. *Archivos de Zootecnia*. Tomo I, n.º 4, páginas 387-398. Imprenta Moderna. Córdoba.
- KRONACHER, C. 1937. Elementos de Zootecnia. I. Origen y obtención de los animales domésticos y sus modificaciones en estado de domesticidad. Gustavo Gili. Barcelona.
- OREGUI GOENAGA. 1951. La Ganadería en Alava. El cerdo Chato Vitoriano. II Cong. Int. Vt. de Zoot. Tomo III, páginas 201-216 Soc. Vet. de Zoot. Madrid.
- ORENSANZ, J. 1947. Evolución del caballo de tiro en España. I Congreso Veterinario de Zootecnia. Tomo II, páginas 592-656. Soc. Vet. de Zoot. Madrid.
- POLO JOVER. 1951. La Gallina de Elche. II Cong. Int. Vet. de Zoot. Tomo III, páginas 267-292. Soc. Vet. de Zoot. Madrid.
- RODRÍGUEZ REBOLLO, M. 1953. Origen y evolución histórica y prehistórica de los bovinos españoles. *Bol. de divulgación ganadera de la Junta de Fomento Pecuario*. Año X, n.º 39, páginas 311-320.
- ROF CODINA. 1947. El cerdo céltico y sus variedades españolas. I Congreso Vet. de Zoot. Tomo II, páginas 434-457. Soc. Vet. de Zoot. Madrid.
- RUBIO PALENCIA. 1947. Estudio Zootécnico general de la raza ovina. I Cong. Vet. de Zoot. Tomo II, páginas 210-242. Sociedad Veterinaria de Zootecnia. Madrid.
- SANSÓN, A. 1900 L'Espece et le Race en Biologie Generale. Scheicher. Frères, Editeurs. Paris.
- SARAZÁ, R. 1952. Raza Caprina Granadina. *Archivos de Zootecnia*. Tomo I, n.º 2, páginas 103-202. Imprenta Moderna. Córdoba.
- SARAZÁ, R. 1952. Raza Caprina Malagueña. *Archivos de Zootecnia*. Tomo I, n.º 4, páginas 357-386. Imprenta Moderna. Córdoba.
- SARAZÁ, R. Raza Gigante de España. Imprenta Moderna. Córdoba.
- VERA Y VEGA, A. 1953. Conclusiones acerca de la productividad mixta de las razas ovinas nacionales en leche y lana. *Bol. de Divulgación Pecuaria de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Valladolid*. Año X, n.º 40, páginas 445-450.

NOTICIAS

CURSO DE ESPECIALIZACION ZOOTECNICA

El Ministerio de Educación Nacional confirmó el pasado año a la Facultad de Veterinaria de Córdoba, la atribución para conceder el título de especialista en Zootecnia, en diversas ramas ganaderas, para licenciados en Veterinaria.

Durante el Curso de 1954-55 se darán en el nombrado centro las enseñanzas de Bovinocultura, Ovinocultura, Avicultura y Microzoootecnia (Abejas, Conejos y Gusano de Seda).

El número de asignaturas será el siguiente:

A) Comunes a todas las enseñanzas (Obligatorias las seis).

- 1) Zoología Aplicada Prof. Jordano Barea.
- 2) Etnología y Producciones Pecuarias. Prof. Aparicio Sánchez.
- 3) Fisiozoootecnia Prof. Castejón Calderón.
- 4) Zootecnia General. Prof. Pérez Cuesta.
- 5) Reproducción Prof. Santisteban García.
- 6) Agricultura Prof. Medina Blanco.

B) De especialización, a escoger una entre las que se relacionan.

- 1) Bovinocultura. . Prof. Castejón y Martínez de Arizala.
- 2) Ovinocultura . . Prof. Aparicio Sánchez.
- 3) Avicultura . . . Prof. Sarazá Ortiz.
- 4) Microzoootecnia . Prof. Jordano Barea.

Dicho curso será realizado a través del Instituto de Zootecnia de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, cuyo Director es el Profesor Dr. Gumersindo Aparicio Sánchez.

El calendario escolar comprenderá tres periodos de asistencia obligatoria a las clases diarias, teóricas y prácticas cuyos periodos serán:

- 1) 18 Octubre 27 Noviembre 1954.
- 2) 10 Enero a 15 Marzo 1954.
- 3) 15 Abril a 30 Mayo 1954.

Los programas de las asignaturas se harán públicos antes de la iniciación del curso.

Cuantos informes se deseen pueden solicitarse al Secretario del Instituto de Zootecnia Prof. Dr. Rafael Sarazá Ortiz, (Facultad de Veterinaria). Avda. de Medina Azahara, 8. Córdoba. (España).

RADITOM

LABORATORIOS YBARRA

PRODUCTOS IFMY

Sueros, Vacunas y
Productos Farmacéuticos para Ganadería

Laboratorios:

SEVILLA.-Conde de Ybarra, 24.-Teléfonos ²³³³³
28322

CÓRDOBA.-Carretera de Trassierra, s/n. - Telf. 1519

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

AUREOMICINA

Lederle

Lederle

*El antibiótico que
dia a dia
aumenta su campo
de acción*

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle
Reunidos

NEW-YORK-MADRID

Lederle

Lederle

LABORATORIOS REUNIDOS

SOCIEDAD

MADRID

ANONIMA

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle

Lederle